



OFICIO ORDINARIO Nº 01291/2025

ANT.: Resolución N° 801/2025 de 5 de febrero de 2025, de la Subsecretaría del Medio Ambiente, aprobó el anteproyecto de reglamento que regula la clasificación de ecosistemas según estado de conservación y la elaboración de los planes de manejo para la conservación de ecosistemas amenazados.

MAT.: Informa sobre publicación del anteproyecto de reglamento que regula la clasificación de ecosistemas según estado de conservación y la elaboración de los planes de manejo para la conservación de ecosistemas amenazados.

Santiago, 28/02/2025

**DE: MARÍA HELOISA JUANA ROJAS CORRADI
MINISTRA
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**

A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Junto con saludar, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 21.600, que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, informo a usted que el Ministerio del Medio Ambiente aprobó, mediante Resolución N° 801 del 5 de febrero de 2025, de la Subsecretaría del Medio Ambiente, el anteproyecto de reglamento que regula la clasificación de ecosistemas según estado de conservación y la elaboración de los planes de manejo para la conservación de ecosistemas amenazados.

En dicho contexto, adjunto para su conocimiento y revisión copia del anteproyecto en cuestión. En caso de tener observaciones solicitamos, por favor, remitirlas en un plazo no mayor a 30 días hábiles. Además, en el caso que usted lo requiera, adjuntamos enlace para acceder al expediente del referido reglamento: <https://leyparalanaturaleza.mma.gob.cl/implementacion-ley-para-la-naturaleza/>

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



MARÍA HELOISA JUANA ROJAS CORRADI

Ministra

Ministerio Del Medio Ambiente

AEG/DFA/CZM

Incl.: Documento Digital: Res 801_2025 [Ver](#)

DISTRIBUCIÓN:

ESTEBAN VALENZUELA VAN TREEK MINISTRO MINISTERIO DE AGRICULTURA
 XIMENA AGUILERA SANHUEZA MINISTRA MINISTERIO DE SALUD
 NICOLAS GRAU VELOSO MINISTRO MINISTERIO DE ECONOMIA FOMENTO Y TURISMO
 DIEGO PARDOW LORENZO MINISTRO DE ENERGIA MINISTERIO DE ENERGÍA
 JESSICA LOPEZ SAFFIE MINISTRA DE OBRAS PUBLICAS MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
 CARLOS MONTES CISTERNAS MINISTRO MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
 JUAN CARLOS MUÑOZ MINISTRO MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
 AURORA WILLIAMS BAUSSA MINISTRA DE MINERIA MINISTERIO DE MINERÍA
 JAVIERA TORO CACERES MINISTRA MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA
 MARCELA SANDOVAL OSORIO MINISTRA DE BIENES NACIONALES MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
 AYSEN ETCHEBERRY ESCUDERO MINISTRA DE CIENCIAS, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN MINISTERIO
 DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN
 MARIO MARCEL CULLELL MINISTRO MINISTERIO DE HACIENDA

C.C.: VICTORIA PAZ BELEMMI BAEZA - MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
 JAVIER FEDERICO FORRAY FERNANDEZ - SECCIÓN DE REGULACIÓN AMBIENTAL APLICADA
 MARÍA JOSÉ GUERRERO GONZÁLEZ - MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
 CLAUDIA PATRICIA ALFARO CORNEJO - DEPARTAMENTO DE LEGISLACIÓN Y REGULACIÓN AMBIENTAL



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://ceropapel.mma.gob.cl/validar/?key=21453239&hash=fd070>